



2024/773

6.3.2024

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2024/773 DE LA COMISIÓN**

**de 4 de marzo de 2024**

**por la que se modifica la Decisión 2009/992/UE de la Comisión, sobre los requisitos mínimos de los datos que deberán introducirse en los registros electrónicos nacionales de las empresas de transporte por carretera**

[notificada con el número C(2024) 1120]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 1071/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas comunes relativas a las condiciones que han de cumplirse para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera y por el que se deroga la Directiva 96/26/CE del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 16, apartado 1, párrafo segundo,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 16, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 1071/2009 establece que cada Estado miembro deberá llevar un registro electrónico nacional de las empresas de transporte por carretera que hayan sido autorizadas por una autoridad competente nombrada por él para ejercer la profesión de transportista por carretera. Los registros electrónicos nacionales deben incluir, como mínimo, los datos establecidos en el artículo 16, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1071/2009.
- (2) El Reglamento (UE) 2020/1055 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(2)</sup> modificó el artículo 16, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1071/2009, al prever la introducción de datos adicionales en los registros electrónicos nacionales.
- (3) Con el fin de facilitar la interconexión de los registros electrónicos nacionales, la Comisión ha adoptado la Decisión 2009/992/UE <sup>(3)</sup>. La Decisión 2009/992/UE debe prever la inclusión de los datos adicionales en los registros electrónicos nacionales.
- (4) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2009/992/UE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El anexo de la Decisión 2009/992/UE se sustituye por el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

Los destinatarios de la presente Decisión son los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 4 de marzo de 2024.

*Por la Comisión*

Adina-Ioana VĂLEAN

*Miembro de la Comisión*

<sup>(1)</sup> DO L 300 de 14.11.2009, p. 51.

<sup>(2)</sup> Reglamento (UE) 2020/1055 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2020, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1071/2009, (CE) n.º 1072/2009 y (UE) n.º 1024/2012 con el fin de adaptarlos a la evolución del sector del transporte por carretera (DO L 249 de 31.7.2020, p. 17).

<sup>(3)</sup> Decisión 2009/992/UE de la Comisión, de 17 de diciembre de 2009, sobre los requisitos mínimos de los datos que deberán introducirse en los registros electrónicos nacionales de las empresas de transporte por carretera (DO L 339 de 22.12.2009, p. 36).

## ANEXO

## «ANEXO

Categoría de datos	Elemento de datos	Descripción adicional del campo de datos	Longitud
Empresa de transportes	Nombre	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Forma jurídica	Campo alfanumérico de texto libre	1-50
	Número de personas empleadas	Campo numérico de texto libre	1-7
	Clasificación de riesgos	Campo numérico de texto libre	1-5
	Banda de la clasificación de riesgos	Declaración de: — “Gris” — “Verde” — “Ámbar” — “Rojo”	
	Número total de vehículos gestionados	Campo numérico de texto libre	1-6
Dirección	Dirección	Campo alfanumérico de texto libre	1-150
	Código postal	Campo alfanumérico de texto libre	1-10
	Localidad	Campo alfanumérico de texto libre	1-50
	Código de país	Seleccionado del código de dos letras ISO 3166-1 alfa 2	2
Autorización	Tipo	Declaración de: — “Licencia comunitaria para el transporte de viajeros” — “Licencia nacional para el transporte de viajeros” o: — “Licencia comunitaria para el transporte de mercancías” — “Licencia comunitaria para el transporte de mercancías, solo ≤ 3,5 t” — “Licencia nacional para el transporte de mercancías”	
	Número de serie de la licencia comunitaria (1)	Campo alfanumérico de texto libre	1-20
	Fecha de inicio de la validez de la licencia comunitaria	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10

Categoría de datos	Elemento de datos	Descripción adicional del campo de datos	Longitud
	Fecha de expiración de la licencia comunitaria	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Número de vehículos gestionados al amparo de la autorización	Campo numérico de texto libre	1-6
	Matrícula del vehículo	Campo alfanumérico de texto libre	1-15
	Estado de la autorización	Declaración de: — “Activa” — “Suspendida” — “Retirada” — “Expirada” — “Extraviada/robada” — “Anulada” — “Devuelta”	
	Fecha de retirada de la licencia comunitaria	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de suspensión de la licencia comunitaria	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de expiración de la suspensión de la licencia comunitaria	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Motivo de la suspensión o retirada de la licencia comunitaria	Declaración de: — “Establecimiento no efectivo ni estable” — “Falta de capacidad financiera apropiada” — “Falta de competencia profesional requerida” — “Falta de honorabilidad” — “Otro”	
	Número de serie de la copia auténtica de la licencia comunitaria (?)	Campo alfanumérico de texto libre	1-20
	Fecha de inicio de la copia auténtica	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de expiración de la copia auténtica	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10

Categoría de datos	Elemento de datos	Descripción adicional del campo de datos	Longitud
	Fecha de retirada de la copia auténtica	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de suspensión de la copia auténtica	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de expiración de la suspensión de la copia auténtica	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
Representante legal de la empresa (cuando proceda) (*)	Nombre	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Apellidos	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Fecha de nacimiento	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Lugar de nacimiento	Campo alfanumérico de texto libre	1-50
Gestor de transporte	Nombre	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Apellidos	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Fecha de nacimiento	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Lugar de nacimiento	Campo alfabético de texto libre	1-50
	Número del certificado de competencia profesional	Campo alfanumérico de texto libre	1-20
	Fecha de expedición del certificado de competencia profesional	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	País de expedición del certificado de competencia profesional	Seleccionado del código de dos letras ISO 3166-1 alfa 2	2
	Validez del certificado de competencia profesional	Declaración de: — “Válido” — “No válido”	

Categoría de datos	Elemento de datos	Descripción adicional del campo de datos	Longitud
Infracción grave	Categoría	Campo alfanumérico utilizando valores codificados	
	Tipo	Campo alfanumérico utilizando valores codificados	
	Fecha de la infracción	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha del control en el que se constató la infracción	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Estado miembro en el que se constató la infracción	Seleccionado del código de dos letras ISO 3166-1 alfa 2	2
	Motivo por el cual la pérdida de la honorabilidad es una respuesta desproporcionada (*)	Campo alfanumérico de texto libre	1-500
Persona inhabilitada	Nombre	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Apellidos	Campo alfanumérico de texto libre	1-100
	Fecha de nacimiento	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Lugar de nacimiento	Campo alfabético de texto libre	1-50
	Número del certificado de competencia profesional	Campo alfanumérico de texto libre	1-20
	Fecha de expedición del certificado de competencia profesional	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	País de expedición del certificado de competencia profesional	Seleccionado del código de dos letras ISO 3166-1 alfa 2	2
	Motivo de la inhabilitación	Declaración de: — “Infracción de la normativa nacional” — “Infracción de la normativa comunitaria”	

Categoría de datos	Elemento de datos	Descripción adicional del campo de datos	Longitud
	Medida de rehabilitación actual	Declaración de: — “Formación adecuada de al menos tres meses” — “Examen sobre los temas enumerados en la parte I del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1071/2009”	
	Fecha de inicio de la inhabilitación	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10
	Fecha de término de la inhabilitación	Datos numéricos en formato ISO 8601 (AAAA-MM-DD)	10

(<sup>1</sup>) El número se imprimirá en el mismo formato que se consigne en el registro nacional en cualquier documento elaborado para su conservación en el interior del vehículo.

(<sup>2</sup>) El número se imprimirá en el mismo formato que se consigne en el registro nacional en cualquier documento elaborado para su conservación en el interior del vehículo.

(<sup>3</sup>) Véase el artículo 16, apartado 2, letra c), del Reglamento (CE) n.º 1071/2009.

(<sup>4</sup>) Este campo no incluirá más datos personales que los datos necesarios relativos al gestor de transporte.»